



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2021 – Año de Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 MAY 2021

VISTO:

El pedido formulado por los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil – Agrupación Franja Morada -, junto al Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades CEFHu, respecto a la incorporación de nuevos llamados en los Turnos de Examen Extraordinarios de Mayo y Septiembre, actuaciones obrantes en Expediente FH N° 066/2021 y

CONSIDERANDO:

Que fundamentan esta solicitud en la circunstancia planteada por la pandemia de Covid-19, el año pasado se tomaron solamente exámenes de los turnos ordinarios;

Que se propone el incremento a dos (2) llamados por cada Turno Extraordinario de Exámenes previstos en el Calendario Académicos 2021 de la Facultad de Humanidades para los meses de mayo y septiembre;

Que esta medida se implementaría por única vez, para brindar a los estudiantes más posibilidades de rendir y adelantar su condición académica;

Que interviene la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados, aconsejando se apruebe la petición de los estudiantes incorporando, por única vez y sólo en el Turno Extraordinario de Exámenes de Septiembre, dos (2) llamados;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el estatuto Universitario vigente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión extraordinaria virtual del día 05/05/2021)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la incorporación de un Llamado más al Turno Extraordinario de Exámenes de Septiembre – por única vez -, en el Calendario Académico 2021 de la Facultad de Humanidades, quedando de la siguiente manera:

8.5.2. LLAMADO EXTRAORDINARIO SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2021

PRIMER LLAMADO: Del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021
Inscripción: Del 30 de agosto al 03 de septiembre de 2021

SEGUNDO LLAMADO: Del 25 al 29 de octubre de 2021
Inscripción: Del 04 al 08 de octubre de 2021

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

013

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.